



Informe Anual de

# Gestión y Transparencia

de la Asamblea Nacional

DEL 14 DE MAYO DE 2022 AL 14 DE MAYO DE 2023



OBSERVATORIO  
LEGISLATIVO

Una iniciativa de  
**FCD** Ciudadanía  
y Desarrollo  
TRANSPARENCIA INTERNACIONAL ECUADOR

Con el apoyo de  
**Hanns Seidel Stiftung**

# CRÉDITOS

Mauricio Alarcón Salvador  
**Director Ejecutivo**

Marcelo Espinel Vallejo  
**Subdirector**

Roger Celi Pérez  
**Coordinador**  
**Área Legislativa**

Andrés Reyes  
**Investigador**

Andrea Grijalva  
**Coordinadora**  
**Área de Comunicación**

Steven Correa  
**Diseño y Diagramación**

Quito - Ecuador  
Mayo de 2023

# AGRADECIMIENTOS

Para la realización de este informe, el Observatorio Legislativo contó con el apoyo de la [\*\*Fundación Hanns Seidel Ecuador\*\*](#) a quienes agradecemos por confiar en nuestro trabajo.

Así también, agradecemos a los cooperantes, a las organizaciones de la sociedad civil, a la academia dedicada a estudiar el Poder Legislativo, a los asambleístas, a la ciudadanía y a los estudiantes que han contribuido en cada una de las actividades del Observatorio Legislativo.

# ÍNDICE

<b>6</b>	<b>Introducción</b>
<b>7</b>	<b>Informe Anual de Gestión y Transparencia de la Asamblea Nacional 2022- 2023</b>
7	<b>El Pleno de la Asamblea Nacional</b>
8	Conformación por organizaciones políticas
12	Integración por género
13	<b>Consejo de Administración Legislativa</b>
14	Cambios en la conformación del CAL - primer año
14	Cambios en la conformación del CAL - segundo año
16	<b>Comisiones Legislativas</b>
16	Comisiones Especializadas Permanentes
17	Distribución de presidencias en comisiones
20	Comité de Ética
24	Jefatura de bancadas
25	Transfuguismo político: los “camisetazos”
<b>28</b>	<b>Acontecimientos que marcaron la agenda legislativa</b>
<b>31</b>	<b>La Asamblea Nacional en cifras</b>
31	<b>¿Quiénes presentaron los proyectos de Ley?</b>
41	<b>Estado del trámite de los proyectos de Ley</b>
42	Proyectos de Ley urgentes en materia económica
43	<b>¿Qué tipo de proyectos de ley se han presentado?</b>
43	Proyectos según su finalidad
44	Proyectos según su número de artículos
47	Temáticas de los proyectos
49	<b>¿Qué comisiones recibieron más proyectos?</b>
50	<b>¿Cuál es el estado actual de los proyectos de Ley presentados?</b>
<b>51</b>	<b>Agenda parlamentaria</b>
52	<b>Análisis de la Agenda Parlamentaria 2022 - 2023 Del Diálogo ¡A los Hechos!</b>
55	<b>¿Cuál es el estado actual de la agenda parlamentaria del Diálogo a los Hechos?</b>

60	Leyes aprobadas en segundo debate
65	Proyectos de Ley archivados
65	Proyectos de Ley vetados totalmente
66	Proyectos de Ley vetados parcialmente
<b>69</b>	<b>Fiscalización en la Asamblea</b>
71	Solicitudes de juicio político presentadas
<b>78</b>	<b>Tipos de votación en el Pleno de la Asamblea</b>
<b>79</b>	<b>Desempeño individual de los Asambleístas</b>
79	<b>Alto porcentaje de ocupación de la curul en la Asamblea</b>
80	Asambleístas que se mantienen en funciones desde el 14 de mayo de 2021
81	Asambleístas titularizados
82	<b>Bajo porcentaje de ocupación de la curul en la Asamblea</b>
82	Asambleístas que se mantienen en funciones desde el 14 de mayo de 2021
83	Asambleístas titularizados
84	<b>Asambleístas con más proyectos de ley presentados</b>
86	<b>Pedidos de información</b>
86	Asambleístas con más pedidos de información presentados
<b>87</b>	<b>Incidencia</b>
88	Observatorio Legislativo fue finalista en World Justice Project
89	Conformación del Consejo Consultivo de Parlamento Abierto
90	Recomendaciones para fortalecer la fiscalización de la Asamblea
91	Capacitaciones para el fortalecimiento de la Asamblea Nacional
92	Aportes para el fortalecimiento de la calidad de la legislatura
93	Observatorio Legislativo presentó el Índice de Transparencia Legislativa en Chile
94	FCD y la Asamblea Nacional firman acta de compromiso en el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de Ecuador
<b>95</b>	<b>Transparencia</b>
95	Solicitudes de Información realizadas por el Observatorio Legislativo
<b>97</b>	<b>Transparencia Legislativa</b>



# INTRODUCCIÓN

Observatorio Legislativo es una iniciativa de Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) que desde 2011 monitorea las actividades y funcionamiento de la Asamblea Nacional y sus integrantes.

Desde una perspectiva objetiva e independiente, nuestro Observatorio Legislativo busca generar y sostener puentes de comunicación entre la ciudadanía y sus representantes, promoviendo de esta forma la participación ciudadana y el control social. Además, a través de nuestras actividades buscamos aportar al mejoramiento de las prácticas legislativas así como a la adopción de compromisos y políticas de Parlamento Abierto.

Al cumplirse el segundo año del periodo legislativo 2021 - 2025, ponemos a disposición de la ciudadanía este informe que presenta datos consolidados sobre el desempeño de la Asamblea Nacional y sus integrantes. Adicionalmente muestra las acciones más importantes del Legislativo, avances y retos en materia de transparencia legislativa.

Puede visitar nuestro sitio web: [www.observatoriolegislativo.ec](http://www.observatoriolegislativo.ec) y conocer nuestra metodología de trabajo [aquí](#).



Si desea conocer la **base de datos sistematizada para este informe**.

**Descarga aquí**





## INFORME ANUAL DE GESTIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL 2022 - 2023

### EL PLENO DE LA ASAMBLEA

El Pleno es el máximo órgano de decisión de la Asamblea Nacional. Está integrado por la totalidad de los asambleístas en funciones (137). Sin embargo, la dinámica política legislativa y la coyuntura nacional provocan cambios permanentes en la composición original de la legislatura, tanto en la afiliación política de los legisladores como en la integración de las bancadas. Este informe incorpora datos sobre este tema.

## CONFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Las desafiliaciones, expulsiones, renuncias y destituciones de asambleístas, generaron cambios en la conformación inicial de la Asamblea Nacional, desde su instalación en mayo de 2021 hasta mayo de 2023. Al momento 24 asambleístas se califican como independientes<sup>1</sup>, número que es mayor al de los representantes de las organizaciones políticas Izquierda Democrática, Pachakutik, Partido Social Cristiano y CREO.



1. Conoce más en nuestro informe sobre el período 2021 - 2022: [bit.ly/PrimerInformeAnual](http://bit.ly/PrimerInformeAnual)



## PRINCIPALES CAMBIOS EN LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Organización política	Mayo 2021	Mayo 2023	Total de cambios
Independientes	0	24	+24
 y Aliados	27	18	-9
 y Aliados	18	11	-7
	18	12	-6
	49	47	-2



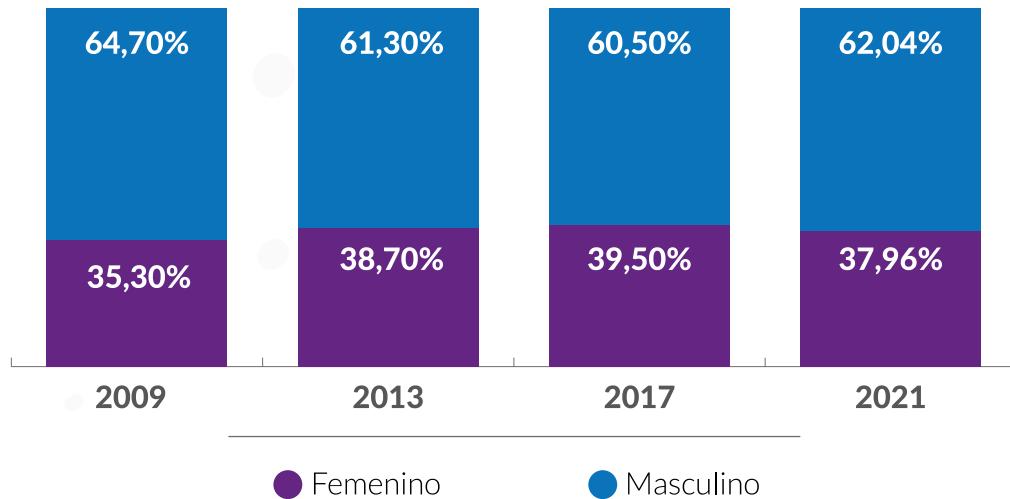
## PRINCIPALES CAMBIOS EN LAS BANCADAS EN EL PARLAMENTO

Bancada	Mayo 2021	Mayo 2023	Total de cambios
<b>BANCADA DEL ACUERDO NACIONAL</b>	27	25	-2
	27	18	-9
<b>BANCADA LEGISLATIVA 6</b>	18	11	-7
<b>ID 12   BANCADA IZQUIERDA DEMOCRÁTICA</b>	18	12	-6
	49	47	-2



## INTEGRACIÓN POR GÉNERO

A pesar de las reformas legales que realizaron en los últimos años para promover la paridad de género en la política, la Asamblea Nacional no demuestra un avance significativo en la materia. A continuación, mostramos los datos de género de cuatro períodos legislativos:





# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA

El Consejo de Administración Legislativa (CAL), es el máximo órgano de administración legislativa y está integrado por el presidente de la Asamblea Nacional, dos vicepresidentes y cuatro vocales. De conformidad con lo que determina la Ley Orgánica de la Función Legislativa (LOFL), en la sesión de instalación del periodo legislativo se designó a las autoridades parlamentarias y se integró el CAL.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA - MAYO DE 2021



**PRIMER VICEPRESIDENTE**  
Virgilio Saquicela  
Democracia Sí  
Bancada: Acuerdo Nacional  
**71 votos**



**PRESIDENTA**  
Guadalupe Llori  
Construye - Pachakutik  
Bancada: Pachakutik  
**71 votos**



**SEGUNDA VICEPRESIDENTA**  
Bella Jiménez  
Izquierda Democrática  
Bancada: Izquierda Democrática  
**102 votos**



**PRIMER VOCAL**  
Darwin Pereira  
Pachakutik  
Bancada: Pachakutik  
**128 votos**



**SEGUNDA VOCAL**  
Nathalie Arias  
CREO  
Bancada: Acuerdo Nacional  
**111 votos**



**TERCER VOCAL**  
Ronny Aleaga  
Centro Democrático - Fuerza  
Compromiso Social  
Bancada: UNES  
**101 votos**



**CUARTA VOCAL**  
Johanna Moreira  
Izquierda Democrática  
Bancada: Izquierda Democrática  
**70 votos**



## CAMBIOS EN LA CONFORMACIÓN DEL CAL - PRIMER AÑO

- El 22 de agosto de 2021, la asambleísta Bella Jiménez fue **destituida del cargo de legisladora** tras ser acusada de un presunto caso de concusión.
- El 1 de abril de 2022, el asambleísta Darwin Pereira fue **expulsado de Pachakutik** tras haberse declarado en rebeldía junto a 5 legisladores de su organización política.
- El 20 de abril de 2022, la asambleísta Johanna Moreira **fue expulsada de la Izquierda Democrática** tras haber suscitado un impasse con su compañera en el CAL, Yeseña Guamaní. Luego, el Comité Ejecutivo de la ID, solicitó **la restitución de Moreira** a la Bancada, no obstante, hasta la presente fecha, no se ha oficializado su restitución, aunque en la página web de la Asamblea Nacional consta como integrante de la Izquierda Democrática<sup>2</sup>.

## CAMBIOS EN LA CONFORMACIÓN DEL CAL - SEGUNDO AÑO

- El 31 de mayo de 2022, Guadalupe Llori fue **destituida del cargo** de presidenta de la Asamblea Nacional, y a su vez, asumió el primer vicepresidente, Virgilio Saquicela.
- El 14 de julio de 2022, Yeseña Guamaní fue **destituida del cargo** de segunda vicepresidente de la Asamblea Nacional.
- El 21 de julio de 2022, Marcela Holguín y Darwin Pereira, **fueron electos** como primer y segundo vicepresidente de la Asamblea, respectivamente.
- El 21 de julio de 2022, Esteban Torres Cobo fue **elegido como primer vocal** del Consejo de Administración Legislativa.

---

2. Se realizó la consulta a la legisladora, no obstante, hasta el cierre de este informe no se obtuvo respuesta.



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA AL 14 DE MAYO DE 2023



### PRIMERA VICEPRESIDENTA

**Marcela Holguín**  
Centro Democrático - Fuerza  
Compromiso Social  
Bancada:UNES



**PRESIDENTE**  
**Virgilio Saquicela**  
Democracia Sí  
Independiente



### SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**Darwin Pereira**  
Independiente



**PRIMER VOCAL**  
**Esteban Torres**  
Partido Social Cristiano  
Bancada: Partido Social  
Cristiano



**SEGUNDA VOCAL**  
**Nathalie Arias**  
CREO  
Bancada: Acuerdo Nacional



**TERCER VOCAL**  
**Ronny Aleaga**  
Centro Democrático - Fuerza  
Compromiso Social  
Bancada: UNES



**CUARTA VOCAL**  
**Johanna Moreira**  
Izquierda Democrática  
(facción)  
Bancada: Izquierda  
Democrática (facción)



## COMISIONES LEGISLATIVAS

### COMISIONES ESPECIALIZADAS PERMANENTES

La Asamblea cuenta con 15 comisiones especializadas permanentes.

En el marco de la instalación de la Asamblea Nacional 2021- 2025, el 20 de mayo de 2021, Darwin Pereira, Pachakutik, presentó una moción para conformar las comisiones, que fue aprobada con 70 votos, de las fuerzas políticas: CREO, Pachakutik, Izquierda Democrática y asambleístas independientes.



En el transcurso del segundo año de la legislatura, se registra un único cambio en las presidencias de la comisiones, el legislador Mariano Curicama y presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria, **fue cesado en sus funciones como legislador** tras la ejecución de una sentencia por no acatar la orden de autoridad competente al no haber cancelado indemnizaciones a trabajadores del GAD Provincial de Chimborazo, mientras era prefecto. El legislador Joao Acuña fue seleccionado como nuevo presidente de la comisión.

## DISTRIBUCIÓN DE PRESIDENCIAS EN COMISIONES

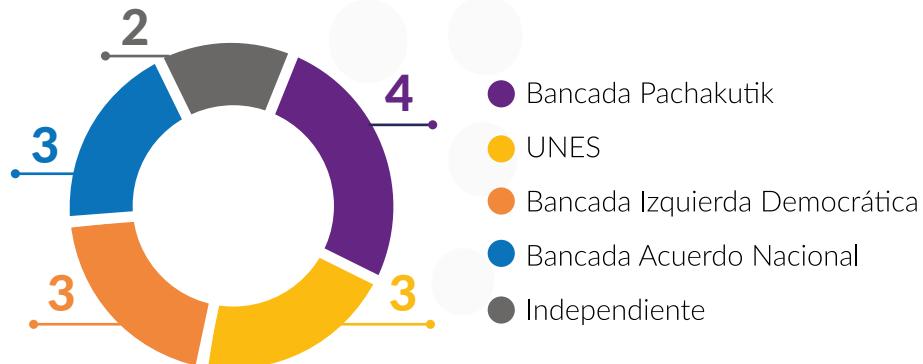
Presidente/a	Comisión	Organización política	Bancada
	Washington Varela	Biodiversidad y Recursos Naturales	 <b>BANCADA DEL ACUERDO NACIONAL</b>
	Rina Campain	Derecho al Trabajo y la Seguridad Social	 <b>BANCADA DEL ACUERDO NACIONAL</b>
	Juan Fernando Flores	Relaciones Internacionales y Movilidad Humana	 <b>BANCADA DEL ACUERDO NACIONAL</b>
	Alejandro Jaramillo	Justicia y Estructura del Estado	 <b>ID 12 BANCADA</b> IZQUIERDA DEMOCRÁTICA
	Marcos Molina	Derecho a la Salud y Deporte	 <b>ID 12 BANCADA</b> IZQUIERDA DEMOCRÁTICA
	Ramiro Narváez	Soberanía, Integración y Seguridad Integral	 <b>ID 12 BANCADA</b> IZQUIERDA DEMOCRÁTICA



Presidente/a	Comisión	Organización política	Bancada
	Fernando Cabascango	Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad	LISTA 18 Movimiento de Unidad Plurinacional PACHAKUTIK
	Celestino Chumpi	Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio	LISTA 18 Movimiento de Unidad Plurinacional PACHAKUTIK
	Mireya Pazmiño	Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control	LISTA 18 Movimiento de Unidad Plurinacional PACHAKUTIK
	Manuel Medina	Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales	LISTA 18 Movimiento de Unidad Plurinacional PACHAKUTIK   #2 Unidad Popular
	Joao Acuña	Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero	LISTA 18 CENTRO   FUERZA Centro Democrático   Fuerza Popular
	Ferdinand Álvarez	Transparencia, Participación Ciudadana y Control Social	LISTA 18 UNES Unidad Popular ESPERANZA
	Pierina Correa	Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes	LISTA 18 CENTRO   FUERZA Centro Democrático   Fuerza Popular
	Fernando Villavicencio	Fiscalización y Control Político	LISTA 18 CONCERTACIÓN   P17 Concertación   P17
	Daniel Noboa	Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa	LISTA 18 EC UNIDO Ecuador Comunidad Unida



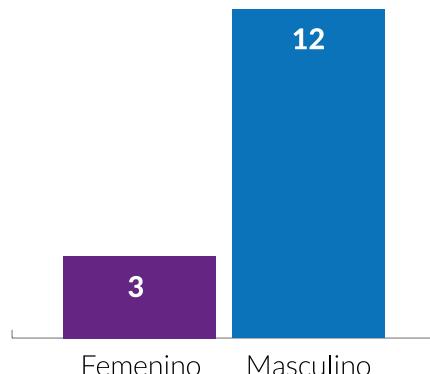
## PRESIDENCIAS DE COMISIONES



El primer bienio del periodo legislativo 2021- 2025, registra más personas del sexo femenino que ocupan presidencias de comisiones especializadas permanentes respecto del periodo 2017-2021, en el que se registró solo una mujer como presidenta, la asambleísta Karina Arteaga, quien posteriormente fue sentenciada por delito de concusión.

En el periodo de análisis se registran 3 presidencias ocupadas por mujeres (25%), aunque es importante señalar que todas las presidencias y vicepresidencias de comisiones están configuradas respetando la paridad de género.

## PRESIDENCIAS SEGÚN GÉNERO





## COMITÉ DE ÉTICA

EL COMITÉ DE ÉTICA ESTÁ INTEGRADO POR



José Chimbo



Luisa González



Dalton Bacigalupo



Marjorie Chávez



Fredy Rojas



LISTA  
18  
Movimiento de Unidad Plurinacional  
**PACHAKUTIK**



UNES  
UNIDAD NACIONAL  
ESPERANZA



**ID**<sub>12</sub>



PSC  
LA  
**6**



BANCADA DEL  
**ACUERDO**  
NACIONAL



## ESTE COMITÉ TRABAJÓ LAS SIGUIENTES DENUNCIAS EN CONTRA DE LEGISLADORES.

### CASO ASAMBLEÍSTA ECKNNER RECALDE



El 15 de septiembre de 2021, Johanna Moreira asambleísta de la Izquierda Democrática denunció a Ecknner Recalde de la misma bancada, por un **supuesto cobro de diezmos**. El 23 de noviembre de 2021, el Comité de Ética **recomendó la destitución** del asambleísta, finalmente el Pleno decidió archivar la denuncia, tras la abstención en la votación por parte de la Bancada de UNES y varios legisladores de Pachakutik. Por su parte, legisladores del BAN, Izquierda Democrática e independientes, votaron por la destitución.



## CASOS ASAMBLEÍSTA GUADALUPE LLORI



El 27 de abril de 2022, la legisladora Marcela Holguín y Johanna Ortíz, denunciaron a la asambleísta Guadalupe Llori, por presunto cobro de diezmos y tráfico de influencias. El 17 de noviembre de 2022, el Comité de Ética recomendó la destitución de la asambleísta, no obstante, no alcanzaron los votos de UNES, Partido Social Cristiano, la Izquierda Democrática y algunos asambleístas de Pachakutik, con lo que se archivó el informe.

El 12 de mayo de 2022, el legislador y ex compañero de bancada de Llori, Bruno Segovia, presentó una denuncia por una supuesta gestión de cargos públicos. Este proceso sigue en marcha, puesto que el Pleno de la legislatura aprobó con 77 votos el continuar con el trámite y en una próxima sesión se presentarán las pruebas de cargo y descargo, para luego someter a votación el archivo o destitución de la ex presidenta del Legislativo.

## CASO ASAMBLEÍSTA FERNANDA ASTUDILLO



El 29 de abril de 2022, el legislador Eitel Zambrano de la Bancada del Acuerdo Nacional (BAN), presentó una denuncia en contra de Fernanda Astudillo de UNES, por un supuesto trámite de pagos en una institución pública. El 6 de mayo de 2022 el Comité de Ética recomendó archivar la denuncia y el de junio el Pleno la archivó con 111 votos a favor.



OJO AL  
**DATO**

## LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA (LOFL), ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 163 QUE ENTRE OTRAS COSAS, LOS ASAMBLEÍSTAS NO PODRÁN:

- Ofrecer, tramitar, recibir o administrar recursos del Presupuesto General del Estado, salvo los destinados al funcionamiento administrativo de la Asamblea Nacional.
- Gestionar nombramientos de cargos públicos.
- Percibir dietas u otros ingresos de fondos públicos que no sean los correspondientes a su función de asambleísta; que incluirá la recepción de supuestos derechos, comisiones, cuotas, aportes, contribuciones, rentas, intereses, remuneraciones o gratificaciones no debidas por parte del equipo de trabajo a su cargo.

Quien incumpla alguna de estas prohibiciones perderá la calidad de asambleísta, luego del trámite previsto y con el voto favorable de la mayoría calificada (92 votos) de la Asamblea Nacional.



# JEFATURA DE BANCADAS

Las bancadas designan y reemplazan a los coordinadores de bancada, de acuerdo con las coyunturas políticas en la legislatura. A continuación se registran las coordinaciones de bancadas en el transcurso del periodo legislativo 2021- 2025. Todas las bancadas han tenido más de un coordinador, a excepción de la coordinación de la Bancada del Acuerdo Nacional que no ha tenido variaciones desde el inicio del periodo legislativo.

Bancada	2021	2022	2023
	Paola Cabezas	Marcela Holguín	Mauricio Zambrano
	Rafael Lucero	Salvador Quishpe	Mario Ruiz
	Dallyana Passailaigue		Esteban Torres
	Alejandro Jaramillo	Marlon Cadena	Ramiro Narváez
		Juan Fernando Flores	Rodrigo Fajardo



## TRANSFUGUISMO POLÍTICO: LOS “CAMISETAZOS”

El transfuguismo es un fenómeno político que ocurre cuando un legislador deja la organización política con la que fue electo y se declara independiente o se une a otra organización política. La representación política sufrió cambios, en el primer año se registraron 23 casos de transfuguismo en total, entre expulsiones y desafiliaciones que terminaron por aumentar el listado de asambleístas independientes. En el segundo año se registran 4 casos de transfuguismo político, todas del Partido Social Cristiano,



## 4 CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA



JAVIER ORTIZ



→ INDEPENDIENTE

El 20 de abril de 2023, en el marco del proceso de juicio político en contra del Presidente Guillermo Lasso, el legislador Javier Ortiz se desafilia del Partido Social Cristiano, para auto declararse como **asambleísta independiente**, tras casi dos años de gestión con esta tienda política, aduciendo que recibía presiones por parte de la Bancada.



ELINA NARVÁEZ



→ INDEPENDIENTE

El 3 de mayo de 2023, también en el marco del proceso de juicio político en contra del Presidente Guillermo Lasso, la legisladora Elina Narváez, fue **expulsada de la Bancada del Partido Social Cristiano**, además, en redes sociales **circuló la imagen de un documento** (sin verificar) sobre su notificación de desafiliación ante la autoridad electoral.

**KAREN NOBLECILLA**

El 4 de mayo de 2023, la legisladora Karen Noblecilla concretó su desvinculación del Partido Social Cristiano, denunció que en la bancada legislativa hay amenazas e imposiciones que apartan los criterios de los legisladores.

**GERALDINE WEBER**

El 9 de mayo de 2023, la legisladora Geraldine Weber, a través de redes sociales, informó sobre su desvinculación del Partido Social Cristiano, señaló que ha presentado la renuncia por atropellos y de incoherencias.



## ACONTECIMIENTOS QUE MARCARON LA AGENDA LEGISLATIVA

En el transcurso del segundo año del periodo legislativo 2021- 2025, la Asamblea Nacional registra al menos 5 acontecimientos que marcaron la agenda legislativa programada. A continuación se presentan breves reseñas de estos sucesos.



### DESTITUCIÓN DE GUADALUPE LLORI, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA

El 31 de mayo de 2022, el Pleno de la Asamblea Nacional **destituyó del cargo** de Presidente del Legislativo a la asambleísta Guadalupe Llori, la resolución contó con 81 votos, tras la moción de la asambleísta Marcela Holguín.



## DESTITUCIÓN DE LA SEGUNDA VICEPRESIDENTA, YESEÑA GUAMANÍ

El 14 de julio de 2022, Yeseña Guamaní, segunda vicepresidente de la Asamblea Nacional fue **destituida del cargo** de autoridad legislativa, por un presunto incumplimiento de funciones, la moción del asambleísta Luis Almeida alcanzó los 83 votos.



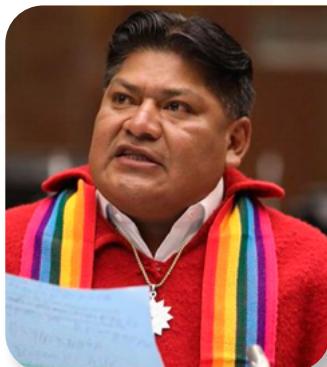
## CESE DE FUNCIONES DEL ASAMBLEÍSTA MARIANO CURICAMA

El 24 de marzo de 2023, el Consejo de Administración Legislativa, **cesó en funciones** al asambleísta Mariano Curicama, debido a que fue condenado por el delito de no acatar orden de autoridad competente al no haber cancelado indemnizaciones a trabajadores de la Prefectura de Chimborazo, mientras ejercía ese puesto.



## PRESUNTO DELITO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, RAFAEL LUCERO

El 22 de abril de 2023, la Fiscalía General del Estado abrió una **investigación de oficio** en contra del legislador de Pachakutik, Rafael Lucero, por presunta violencia intrafamiliar denunciada públicamente por su aparente ex conviviente, que se viralizó en redes sociales. El legislador **fue sentenciado** en primera instancia a 15 días de prisión. Existe la posibilidad que a futuro cuando la sentencia sea ejecutoriada, pueda ser cesado del cargo, ya que incurre en una prohibición legal.



## PRESUNTO DELITO DE VIOLACIÓN, PETER CALO

El 27 de abril de 2023, el asambleísta Peter Calo fue arrestado por un presunto delito de violación, la Fiscalía General del Estado solicitó la prisión preventiva, no obstante la jueza Daniela Camacho, de la Corte Nacional del Justicia, ordenó medidas sustitutivas a la prisión preventiva, entre otras razones porque la supuesta víctima **se negó a rendir su versión**.



# LA ASAMBLEA EN CIFRAS

## ¿QUIÉNES PRESENTARON LOS PROYECTOS DE LEY?

La presentación de propuestas normativas en el segundo año periodo legislativo 2021- 2025, provino en su mayoría de los asambleístas, sin embargo, también destaca la presentación de proyectos por parte de otras funciones del Estado. El Presidente de la República apenas presentó un proyecto de Ley en su segundo año de Gobierno.

Proponente	Proyectos presentados	Proyectos retirados	Aprobados CAL	Negados CAL	Calificación pendiente
Asambleístas	318	7	251	8	52
Otras Funciones	14	0	9	1	4
Presidente de la Repùblica	3	0	1	0	2
Ciudadanos	1	0	1	0	0
Entre Funciones <sup>3</sup>	3	0	2	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>339</b>	<b>7</b>	<b>264</b>	<b>9</b>	<b>59</b>



### OJO AL **DATO**

De los 573 proyectos presentados en todo el periodo legislativo 2021-2025, el 10% han sido aprobados por el Pleno de la Asamblea Nacional en segundo debate, y el 5% se ha publicado como leyes de la Repùblica.

3. Proyectos presentados entre asambleístas y la Defensoría del Pueblo



# PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

El Presidente de la República ha presentado un total de 9 proyectos de Ley desde el inicio del periodo legislativo, 6 de ellos en el primer año y apenas 3 en el segundo año. A continuación se detallan los proyectos presentados y su estado de trámite.

Proyecto	Proponente(s)
Proyecto de Ley Orgánica de Libre Expresión y Comunicación	Publicado
Proyecto de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual	Publicado
Proyecto de Ley Orgánica de Seguridad Integral y Fortalecimiento de la Fuerza Pública	Publicado
Proyecto de Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19	Publicado
Proyecto de Ley Orgánica de Creación de Oportunidades, Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal	Archivado
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior	Archivado
Proyecto de Ley Orgánica para la Atracción de Inversiones, Fortalecimiento del Mercado de Valores y Transformación Digital	Archivado
Proyecto de Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Economía Familiar	Registro del Proyecto
Proyecto de Ley Orgánica de los Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua	Registro del Proyecto



# PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS POR OTRAS FUNCIONES DEL ESTADO

En el segundo año del periodo de análisis se duplicó el número de iniciativas de ley presentadas por otras funciones del Estado, en función del primer año. En total se registran 14 proyectos presentados entre mayo de 2022 y mayo de 2023.

Proyecto	Proponente(s)	Estado
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria del Código Orgánico Integral Penal, Código Orgánico de la Función Judicial y Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional	Corte Nacional de Justicia y otras autoridades	Registro del Proyecto
Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional	Corte Nacional de Justicia, Fiscalía General del Estado, Defensoría Pública	Registro del Proyecto
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria para Desriminalizar Ciertas Infracciones de Tránsito	Corte Nacional de Justicia	Revisión en Comisión para Primer Debate
Proyecto de Reforma al Código Orgánico de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes	Corte Nacional de Justicia	Registro del Proyecto
Proyecto de Ley que Regula el Recurso Especial Ordinario de Doble Conforme	Corte Nacional de Justicia	Revisión en Comisión para Primer Debate
Proyecto de Reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural	Ministerio de Educación	Archivado



<b>Proyecto</b>	<b>Proponente(s)</b>	<b>Estado</b>
Propuesta de Ley Orgánica de Régimen Especial de Seguridad Social de la Policía Nacional	Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional	Revisión en Comisión para Primer Debate
Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros Participantes en el Proceso Penal	Fiscalía General del Estado	Revisión en Comisión para Primer Debate
Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Extinción de Dominio	Fiscalía General del Estado	Revisión en Comisión para Primer Debate
Proyecto de Ley Reformatoria en Materia Penal	Fiscalía General del Estado	Revisión en Comisión para Primer Debate
Proyecto de Ley Orgánica de Competencia Desleal	Presidencia de la Función de Transparencia y Control Social	Difusión para Primer Debate
Proyecto de Ley Orgánica para la Promoción, Protección y Defensa de los Animales No Humanos	Defensoría del Pueblo	Revisión en Comisión para Primer Debate
Proyecto de Ley Orgánica Reformatorio a la Ley Orgánica de Movilidad Humana- Sentencia Corte Constitucional 1214-18-EP/22	Defensoría del Pueblo	Publicado
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal	Defensoría Pública	Revisión en el Consejo de Administración Legislativa



# PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA

Proyecto	Proponente(s)	Estado
Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social y a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Henry Llanes Suárez	Revisión en Comisión para Primer Debate



## PROYECTOS DE LEY RETIRADOS

Proyecto	Proponente(s)
Proyecto de Ley Orgánica sobre Duelo por Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal que Reforma Varias Normas Legales	 Belén Mayorga
Proyecto de Ley Reformatoria de la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS para la Optimización de su Gestión Financiera	 Mireya Pazmiño
Proyecto de Ley Orgánica contra la Promoción Sexual de Niños Niñas y Adolescentes para Proteger su Integridad Física Sexual y Psicológica	 Jorge Pinto



Proyecto	Proponente(s)
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones	
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, para el Financiamiento de Planes, Programas, Proyectos y Políticas de Desarrollo Territorial Sostenible en la Circunscripción Territorial	 Augusto Guamán
Proyecto de Ley de la Abogacía del Ecuador	 Ricardo Vanegas
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y a Ley de Reconocimiento a los Héroes y Heroínas Nacionales	 Celestino Chumpi



## OJO AL **DATO**

En el primer año del periodo legislativo se retiraron 9 proyectos de ley y en el segundo 7, dando un total de 16 proyectos, que fueron realizados utilizando recursos públicos asignados al parlamento ecuatoriano.



## PROYECTOS DE LEY NEGADOS POR EL CAL

Proyecto	Proponente(s)
Proyecto de Reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural	Ministerio de Educación
Proyecto de Reforma a la Ley de Seguridad Social para la Universalización de la Seguridad Social a Ecuatorianas y Ecuatorianos Residentes en el Exterior	 Mónica Palacios
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y la Ley Orgánica del Deporte, para Financiar Inversiones Sociales a través de Programas, Proyectos y Acciones Deportivas, Educación Física y Recreación a Nivel del Ecuador	 Augusto Guamán
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria para Fijación de las Tasas Máximas de Intereses en Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito	 Cristian Yucailla
Proyecto de Ley Orgánica para la Regulación del Financiamiento de la Gestión Integral del Agua	 Ana Herrera



Proyecto	Proponente(s)			
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico del Ambiente	 John Vinueza	 Pierina Correa	 Xavier Jurado	 Katiuska Miranda
Proyecto de Ley de Moratoria y Recalendarización de Pagos al Sector Financiero por los Problemas Económicos Derivados de las Cuarentenas Decretadas por el Covid 19	 Nelly Plúas	 Washington Varela	 Nathalie Viteri	 Ana Raffo
Proyecto de Ley Orgánica para la Rehabilitación Social Efectiva y una Sociedad de Paz	 Joel Abad			
Proyecto de Ley de Creación de la Organización Nacional Antidopaje del Ecuador - ONADE	 John Vinueza	 Diana Pesáñez		
	 Ana Herrera			

9 proyectos de ley presentados entre mayo de 2022 y mayo de 2023 fueron negados, sumando un total de 16 proyectos negados por el CAL, en lo que va del período legislativo.



# CALIFICACIONES DEL CAL PENDIENTES Y FUERA DE PLAZO

Más de 500 proyectos fueron presentados por los legisladores durante este período, de los cuales 338 corresponden al período entre el 14 de mayo de 2022 y el 14 de mayo de 2023. Sin embargo, no todas sus propuestas han sido calificadas por el Consejo de Administración Legislativa (CAL). El artículo 56 La Ley Orgánica de la Función Legislativa establece que el CAL debe calificar los proyectos de Ley en un plazo máximo de 60 días, contados desde su presentación.

9 proyectos de Ley no han recibido calificación tras más de 100 días desde su presentación, impidiendo su discusión y trámite.

Fecha de presentación	Días transcurridos	Proyecto	Proponente(s)
25/08/2021	627	Proyecto de Ley Orgánica de Transparencia Electoral	 Joel Abad
18/10/2021	573	Proyecto de Ley Orgánica para la Armonización de la Protección a la Vida Humana desde la Concepción con la Despenalización del Aborto Consentido en Caso de Violación	 Ricardo Vanegas
24/05/2022	355	Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Integral Pena	Ángel Torres Defensoría Pública
25/10/2022	201	Proyecto de Ley de Condonación de Deudas de los Pequeños y Medianos Productores del Sector Agrícola, Pecuario, Pesquero Artesanal, Piscícola, Avícola y de la Agroindustria con el Banco Nacional de Fomento, en Liquidación, BanEcuador B.P. y la Corporación	 Luis Almeida



<b>Fecha de presentación</b>	<b>Días transcurridos</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Proponente(s)</b>
10/11/2022	185	Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Procesos para Promover Uso de Lenguaje Claro en Procesos Judiciales	 Byron Maldonado
17/11/2022	178	Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia	 Ricardo Vanegas
8/12/2022	157	Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica Integral de Prevención y Erradicación de Violencia contra las Mujeres para Incluir a la Violencia Vicaria como otro Tipo de Violencia contra las Mujeres	 Isabel Enríquez
15/12/2022	150	Proyecto de Ley Derogatoria a la Ley de Inquilinato	 Vanessa Álava
15/12/2022	150	Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo	 Joao Acuña



# ESTADO DEL TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE LEY

De los 339 proyectos de Ley presentados en el segundo año del periodo en análisis, el 68% aún se encuentra en revisión de las comisiones para la elaboración de informes para primer debate.



## OJO AL **DATO**

De los 573 proyectos presentados en todo el periodo legislativo 2021-2025, el 10% han sido aprobados por el Pleno de la Asamblea Nacional en segundo debate, y el 5% se ha publicado como leyes de la República.



# PROYECTOS DE LEY URGENTES EN MATERIA ECONÓMICA

Los proyectos de esta categoría pueden ser presentados exclusivamente por la Presidenta o el Presidente de la República y tienen como fin garantizar el equilibrio de las finanzas públicas o enfrentar una situación económica adversa. Se refieren específicamente a aspectos sustantivos de la política económica y su trámite es expedito, es decir, deben ser tramitados por la Asamblea Nacional en un plazo máximo de 30 días.

El Presidente de la República, Guillermo Lasso, entre el 14 de mayo de 2022 y el 14 de mayo del 2023, presentó 2 proyectos de ley urgentes en materia económica.

Proyecto	Proponente(s)	Estado
Proyecto de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual	Guillermo Lasso	Publicado
Proyecto de Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Economía Familiar	Guillermo Lasso	Registro del Proyecto



## OJO AL **DATO**

El Presidente de la República, durante el periodo legislativo 2021 - 2025, presentó 9 proyectos de ley de los cuales 4 fueron urgentes en materia económica.



# ¿QUÉ TIPO DE PROYECTOS DE LEY SE HAN PRESENTADO?

## PROYECTOS SEGÚN SU FINALIDAD

Entre el 14 de mayo de 2022 y el 14 de mayo de 2023, se presentaron 339 proyectos de ley. De estos, el 72% son reformas a las leyes vigentes, el 28% son iniciativas de leyes nuevas.

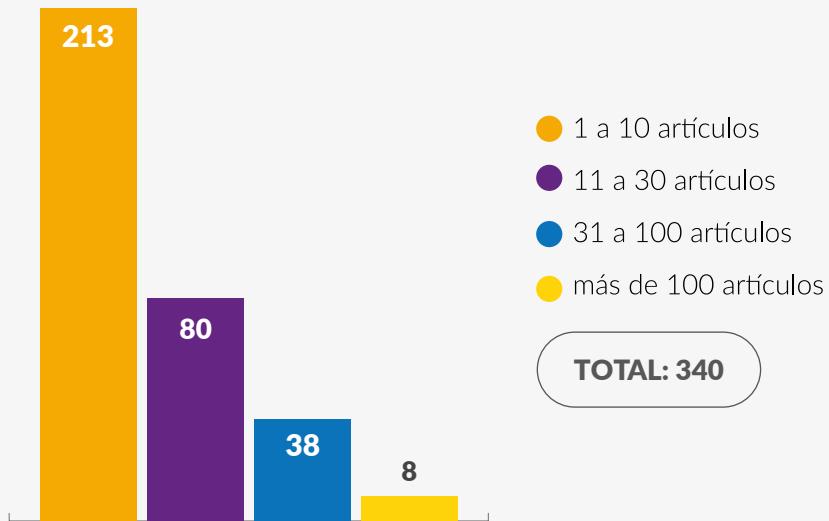


Durante este periodo legislativo se presentaron 573 proyectos de ley. De estos, el 69% son reformas a las leyes vigentes, el 31% son iniciativas de leyes nuevas.



## PROYECTOS SEGÚN SU NÚMERO DE ARTÍCULOS

Entre el 14 de mayo de 2022 y el 14 de mayo de 2023, de un total de 339 proyectos presentados, el número de artículos de cada uno se muestra en la tabla a continuación





Los 8 proyectos de ley con más de 100 artículos, presentados entre el 14 de mayo de 2022 y el 14 de mayo de 2023, son:

Proyecto	Proponente(s)	Número de artículos
Proyecto de Ley Orgánica de Protección y Defensa de las Personas Consumidoras y Usuarias	 Sofía Espín Córdova César Defensor del Pueblo	250
Proyecto de Ley Orgánica de los Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua	 Guillermo Lasso	222
Proyecto de Ley Orgánica Intercultural para la Gestión Integral del Agua y sus Usos	 Dina Farinango	218
Proyecto de Ley Orgánica Intercultural del Uso Gestión y Protección de los Recursos Hídricos	 Ricardo Ulcuango  Lenin Mera  Vanessa Álava	214
	 Belén Mayorga  José Luis Vallejo  José Agualsaca	



Proyecto	Proponente(s)	Número de artículos	
Proyecto de Ley Orgánica para la Rehabilitación Social Efectiva y una Sociedad de Paz	 John Vinueza	 Diana Pesantez	181
Propuesta de Ley Orgánica de Régimen Especial de Seguridad Social de la Policía Nacional	Renato González Director General ISSPOL		119
Proyecto de Ley Orgánica de Discapacidades	 Eduardo Mendoza		118
Proyecto de Ley Orgánica de Medicina Ancestral, Alternativa o Complementaria a la Medicina Convencional	 Geraldine Weber		112



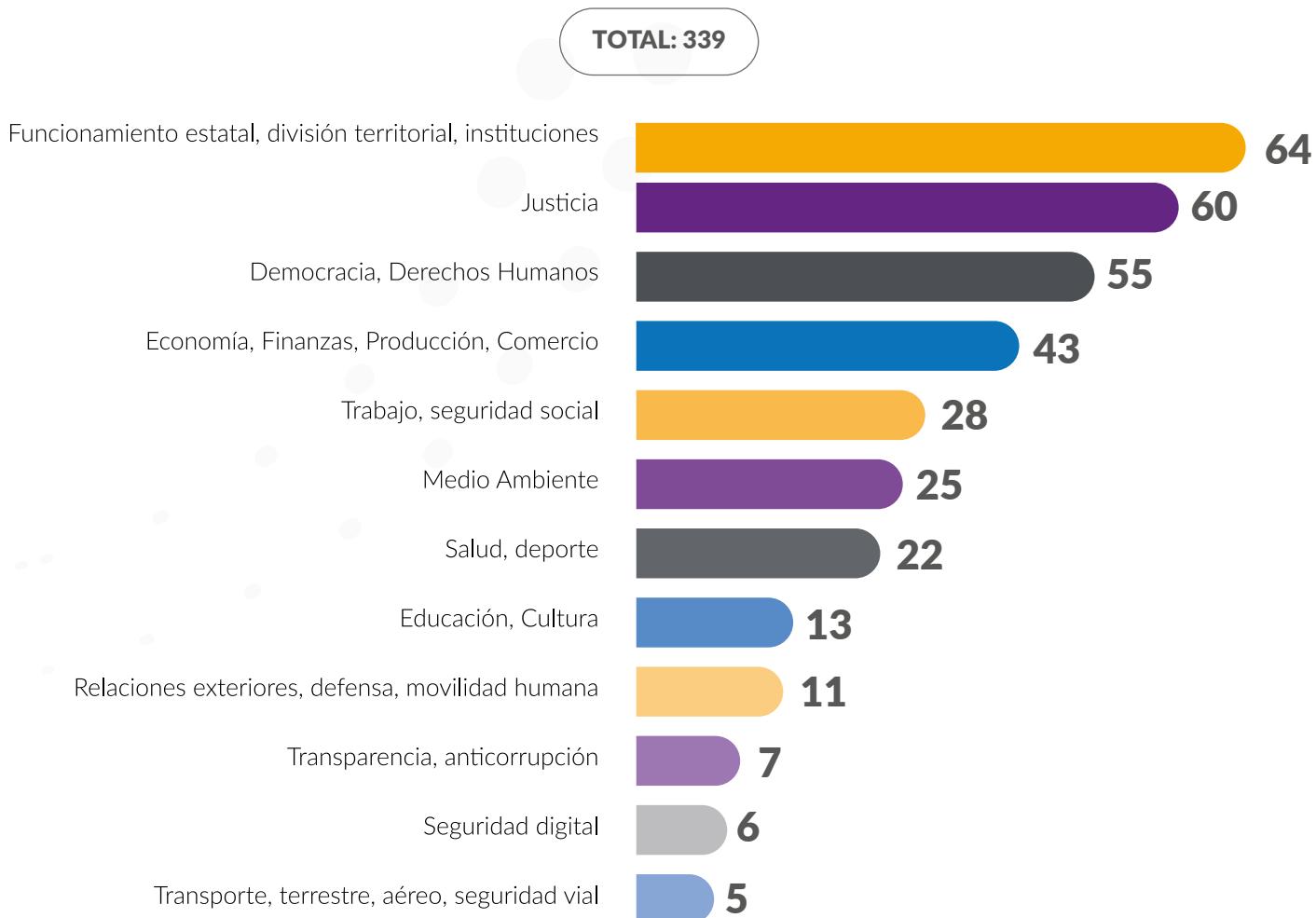
OJO AL  
**DATO**

De un total de 573 proyectos de ley presentados en la Asamblea Nacional, entre el 14 de mayo de 2021 y el 14 de mayo de 2023, considerando 4 intervalos de número de artículos, el 60% de proyectos tiene entre 1 y 10 artículos, mientras que el 3% tiene más de 100 artículos.



# TEMÁTICAS DE LOS PROYECTOS

Las temáticas de los proyectos de ley presentados, entre el 14 de mayo de 2022 y el 14 de mayo de 2023, son las siguientes:





Al comparar el primer y el segundo año del periodo de estudio, se puede concluir que la temática con más proyectos de ley presentados tiene que ver con el funcionamiento estatal, división territorial, instituciones. También, la comparación refleja que los proyectos en materia de justicia se triplicaron y los proyectos de educación y cultura disminuyeron.

<b>Temáticas mayo 2021 - mayo 2022</b>	<b>Proyectos presentados</b>
Funcionamiento estatal, división territorial, instituciones	61
Economía, Finanzas, Producción, Comercio	44
Democracia, Derechos Humanos	28
Educación, Cultura	23
Justicia	21

<b>Temáticas mayo 2022- mayo 2023</b>	<b>Proyectos presentados</b>
Funcionamiento estatal, división territorial, instituciones	64
Justicia	60
Democracia, Derechos Humanos	55
Economía, Finanzas, Producción, Comercio	43
Trabajo, seguridad social	28



# ¿QUÉ COMISIONES RECIBIERON MÁS PROYECTOS?

De los proyectos que fueron calificados por el Consejo de Administración Legislativa desde el 14 de mayo de 2022, y están en trámite, fueron recibidos por las siguientes comisiones los siguientes.

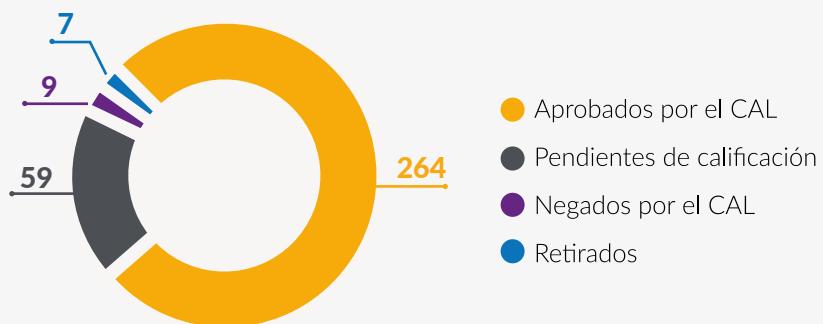


De los proyectos que fueron calificados por el Consejo de Administración Legislativa y están en trámite desde el inicio del período legislativo, el 32% fueron asignados a la Comisión de Justicia y Estructura del Estado, mientras que el resto de proyectos fueron derivados a otras comisiones. La Comisión de Transparencia, Participación Ciudadana y Control Social, fue la que menos asignaciones recibió: en total, 1 proyecto de Ley.



## ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS?

De los 339 proyectos de ley presentados entre el 14 de mayo de 2022 y el 14 de mayo de 2023, el Consejo de Administración Legislativa aprobó el 78% de las propuestas presentadas en total, rechazó el 3% y no definió la calificación del 17% de proyectos.





## AGENDA PARLAMENTARIA

La Asamblea Nacional oficializó dos agendas parlamentarias en los dos primeros años de la legislatura 2021 - 2025, la primera de la asambleísta Guadalupe Llori, quien fue destituida tras haber cumplido su primer año de gestión, y la segunda del presidente Virgilio Saquicela, que reemplazó a la primera.

Presidencia	Organización política	Nombre de la agenda	Porcentaje de avance <sup>4</sup>	Periodo de Presidencia	Meses en el cargo
 <b>Guadalupe Llori</b>	Pachakutik	Minga por el Ecuador	<b>40%</b>	14/05/2021 a 31/05/2022	12 meses 17 días
 <b>Virgilio Saquicela</b>	Democracia Sí	Del Diálogo a los Hechos	<b>69%</b>	31/05/2022 a 14/05/2023	11 meses 11 días

La primera agenda parlamentaria fue analizada en el [informe del primer año](#) de la presente legislatura.

4. Se calcula un porcentaje de avance sobre la totalidad de la agenda parlamentaria, con base en los indicadores planteados por la Asamblea Nacional a las etapas del procedimiento legislativo.



# ANÁLISIS DE LA AGENDA PARLAMENTARIA 2022 - 2023 DEL DIÁLOGO ¡A LOS HECHOS!

Tras haber sido posesionado como presidente de la Asamblea Nacional el 31 de mayo de 2022, Virgilio Saquicela inició un proceso de elaboración de una **nueva agenda parlamentaria**, misma que fue aprobada y suscrita el 27 de julio del mismo año, tras haber sido discutida y co-elaborada con la participación de los coordinadores de bancada, presidentes de comisiones, entre otros.

Dicha agenda cuenta con 3 ejes temáticos para la priorización de proyectos de ley, así como un eje transversal de fiscalización, que incorpora un total de 25 proyectos de ley priorizados explicados a continuación.

## PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, COLECTIVOS, DE LA NATURALEZA Y SEGURIDAD



- Leyes encaminadas al desarrollo de la protección en sentido amplio de los derechos humanos, los derechos de la naturaleza y la seguridad, pilares fundamentales de la convivencia en democracia.
  - **Leyes priorizadas: 7.**



## REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO



- Leyes que permitan impulsar la reactivación económica, así como fomentar la generación de empleo digno, igualitario y justo y libre de discriminación.
- **Leyes priorizadas: 7.**

## DESARROLLO SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA



- Leyes tendientes al desarrollo de las capacidades sociales y la participación, en lo individual, colectivo e institucional, y los derechos fundamentales que permiten potenciarlas, tales como la salud, la educación y la cultura, que son transversales para el bienestar de la ciudadanía y el progreso sostenido del país.
- **Leyes priorizadas: 11.**

## FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO (TRANSVERSAL)



- Tarea fiscalizadora y de control político que ejerce la Función Legislativa, de manera transversal toda vez que, dentro del proceso de formación de la ley, así como en atención a los requerimientos de la ciudadanía y las y los asambleístas, se generan procesos de rendición de cuentas directa de autoridades y servidores públicos, de conformidad con las atribuciones de la Asamblea Nacional y sus integrantes.
- **Leyes priorizadas: No aplica.**



La agenda parlamentaria "Del Diálogo ¡A los Hechos!" cuenta con indicadores de cumplimiento en su contenido, puesto que permite identificar un porcentaje de cumplimiento de cada ley priorizada, dependiendo del estado actual en el que se encuentre. A continuación, se presenta la metodología de identificación de porcentaje de cumplimiento.

<b>Etapa</b>	<b>Estado</b>	<b>Valoración</b>
Informe para Primer Debate	En elaboración en el seno de la Comisión	10%
	Aprobado por la Comisión	10%
	Tratado en el Pleno	10%
Informe para Segundo Debate	En elaboración en el seno de la Comisión	10%
	Aprobado por la Comisión	10%
	Tratado en el Pleno	10%
Proyecto de Ley aprobado por el Pleno	Remitido al Ejecutivo	10%
	Objeción Total	N/A
	En elaboración de informe sobre objeción parcial en el seno de la Comisión	10%
	Tratado en el Pleno (ratificación, allanamiento parcial/total)	10%
	Publicado en el Registro Oficial	10%
<b>TOTAL 100%</b>		

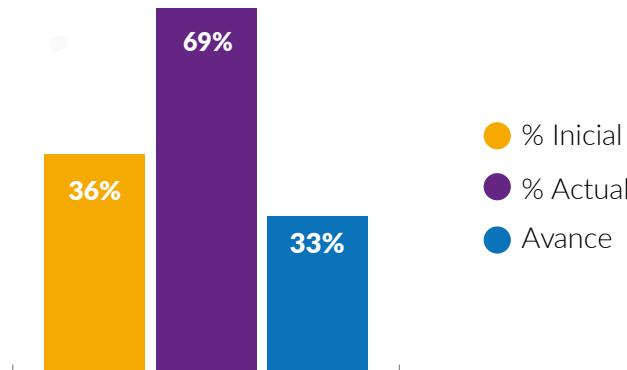
Cabe recalcar que, en el texto de la agenda parlamentaria, se menciona el estado inicial de los proyectos de ley priorizados, otorgándoles por ende una valoración inicial de cumplimiento. Actualmente, se puede evidenciar el aumento porcentual de cada proyecto priorizado, permitiendo evaluar el porcentaje real de avance en el cumplimiento de la agenda, desde su aprobación hasta la fecha de publicación de este informe.



# ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE LA AGENDA PARLAMENTARIA DEL DIÁLOGO A LOS HECHOS?

La “[Agenda Parlamentaria 2022 - 2023 Del Diálogo ¡A los Hechos!](#)”, hasta la fecha de publicación de este informe, registra un avance del 69%, es decir, la agenda está a un 31% de ser cumplida en su totalidad, enviando al Registro Oficial los 25 proyectos de ley priorizados.

- Es importante señalar que los proyectos de ley priorizados, no se encontraron en 0% de avance, sino que varios ya tenían un avance considerable, por lo que el estado inicial es contabilizado con un 36%.
- El avance de estos proyectos, desde la publicación de la agenda es del 33%.
- Si se contabiliza el estado inicial, más el avance, la agenda se encuentra en un estado del 69%.
- Respecto a los 25 proyectos de ley priorizados, se evidenció que el 84% de ellos registró avances, mientras que el 16% no registró ningún avance.



A continuación, se muestran datos individualizados del avance de la agenda parlamentaria:



# EJE 1: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, COLECTIVOS, DE LA NATURALEZA Y SEGURIDAD



Nombre del Proyecto de Ley	Estado inicial	Estado actual	% Inicial	% Actual	% Avance
Proyecto de Ley Orgánica de la Juventud	Difusión para segundo debate	<u>Publicado</u>	50%	100%	50%
Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Descentralizado de Gestión de Riesgos	Revisión para primer debate	<u>Revisión para segundo debate</u>	10%	50%	40%
Proyecto de Ley Orgánica que regula el uso legítimo de la fuerza	Objetado Parcialmente	<u>Publicado</u>	70%	100%	30%
Proyecto de Ley Orgánica de Consulta Previa	Revisión para primer debate	<u>Difusión para primer debate</u>	10%	40%	30%
Proyecto de Ley Reformatoria al Código Civil para la Protección y Bienestar Animal	Revisión para segundo debate	<u>Difusión para segundo debate</u>	40%	40%	0%
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo	Revisión para segundo debate	<u>Revisión para segundo debate</u>	40%	40%	0%
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Minería	Revisión para primer debate	<u>Revisión para primer debate</u>	10%	10%	0%



## EJE 2: REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO



Nombre del Proyecto de Ley	Estado inicial	Estado actual	% Inicial	% Actual	% Avance
Proyecto de Ley que reforma a la Ley que se establece Rentas Favorables de las Provincias de Azuay, Cañar, Morona Santiago por venta de Energía Eléctrica	Revisión para segundo debate	<a href="#">Publicado</a>	40%	100%	60%
Proyecto de Ley Orgánica para Impulsar el Trabajo de la Mujer, Igualdad de Oportunidades y la Economía Violeta	Revisión para segundo debate	<a href="#">Publicado</a>	40%	100%	60%
Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social	Revisión para segundo debate	<a href="#">Difusión para segundo debate</a>	40%	100%	60%
Proyecto de Ley Orgánica de Pagos en Plazos Justos, Primero las MIPYMES	Difusión para segundo debate	<a href="#">Publicado</a>	50%	100%	50%
Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales	Revisión para primer debate	<a href="#">Revisión para segundo debate</a>	10%	40%	30%
Proyecto de Ley Orgánica de Apoyo y Desarrollo del sector Agrícola, Pecuario y Acuícola	Revisión para segundo debate	<a href="#">Archivado</a>	40%	50%	10%
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria para la Reestructuración de Deudas y Justicia Financiera	Revisión para primer debate	<a href="#">Revisión para primer debate</a>	10%	10%	0%



# EJE 3: DESARROLLO SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN Y CULTURA



Nombre del Proyecto de Ley	Estado inicial	Estado actual	% Inicial	% Actual	% Avance
Proyecto de Ley orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Movilidad Humana	Revisión para segundo debate	<u>Publicado</u>	40%	100%	60%
Proyectos de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	Revisión para segundo debate	<u>Publicado</u>	40%	100%	60%
Proyecto de Ley Sustitutiva a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP	Difusión para segundo debate	<u>Publicado</u>	50%	100%	50%
Proyecto de Ley Orgánica de Carrera Sanitaria	Difusión para segundo debate	<u>Publicado</u>	50%	100%	50%
Proyecto de Ley Orgánica de Régimen Jurídico del Derecho al Cuidado Humano	Revisión para segundo debate	<u>Objetado Parcialmente</u>	40%	70%	30%



Nombre del Proyecto de Ley	Estado inicial	Estado actual	% Inicial	% Actual	% Avance
Proyecto de Ley Reformatoria al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	Difusión para segundo debate	<b>Objetado Totalmente</b>	50%	100%	50%
Proyecto de Ley Orgánica para la Gestión de Emergencia Sanitaria por Pandemia causada por el Covid-19 y sus variantes	Revisión para primer debate	<b>Revisión para segundo debate</b>	10%	40%	30%
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana para la Gestión Democrática de los Presupuestos Participativos	Revisión para segundo debate	<b>Archivado</b>	40%	60%	20%
Proyecto de Ley de Salud e Higiene Menstrual	Revisión para segundo debate	<b>Difusión para segundo debate</b>	40%	50%	10%
Proyecto de Ley de Creación de la Universidad de Seguridad Ciudadana y Ciencias Policiales	Revisión para segundo debate	<b>Difusión para segundo debate</b>	40%	50%	10%
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Cultura	Revisión para segundo debate	<b>Revisión para segundo debate</b>	40%	40%	0%



# LEYES APROBADAS EN SEGUNDO DEBATE

En el segundo año del periodo legislativo 2021 - 2025, el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó 31 leyes en segundo y definitivo debate, es importante señalar que 13 (40%) de las Leyes aprobadas corresponden a proyectos presentados en anteriores períodos legislativos.

## EL SEGUNDO AÑO DEL PERIODO 2021 - 2025 DUPLICÓ LA APROBACIÓN DE LEYES.

Periodo anual	Registro Oficial	Veto total	En conocimiento del Ejecutivo	Veto en conocimiento de la Asamblea	Suma total <sup>2</sup>
Mayo 2021 Mayo 2022	11	4	0	0	15
Mayo 2022 Mayo 2023	22	1	5	3	31
<b>Suma total</b>	<b>33</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>46</b>



### OJO AL DATO

Con los 31 proyectos de ley aprobados, la suma global asciende a 46 leyes desde el inicio del periodo legislativo. Es importante señalar que más del 50% de las leyes aprobadas no corresponden a la agenda parlamentaria.

2. El indicador corresponde a las leyes aprobadas en segundo debate. No se consideran las resoluciones del Pleno de la Asamblea Nacional a las objeciones del Ejecutivo, puesto que corresponden a un trámite posterior a la aprobación de leyes en segundo debate.



Con base en las leyes aprobadas en el segundo año del periodo 2021- 2025, se promedia que una ley tarda en aprobarse 26 meses.

Ley aprobada	Status	¿Parte de la agenda legislativa?	Mayor a menor tiempo de aprobación (meses) <sup>6</sup>
Ley de Defensa del Comerciante Minorista y Trabajador Autónomo	Registro Oficial		141
Ley Orgánica del Derecho al Cuidado Humano	Registro Oficial		70
Ley Reformatoria al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	Registro Oficial		61
Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Extinción de las Universidades y Escuelas Politécnicas Suspendidas por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES)	Registro Oficial		51
Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	Registro Oficial		45
Ley Orgánica de Salud Mental	En conocimiento del Ejecutivo		42
Ley Orgánica de Personal y Disciplina de Fuerzas Armadas	Registro Oficial		38
Ley Orgánica de la Juventud	Registro Oficial		37
Ley Orgánica Reformatoria al Código del Trabajo y a la Ley Orgánica del Servicio Público para la Defensa y Garantía de los Derechos Individuales y Colectivos de los Trabajadores	Registro Oficial		24

6. El tiempo de aprobación de una normativa se calcula desde la fecha de presentación del primer proyecto de Ley hasta la aprobación del informe del segundo debate en el Pleno de la Asamblea Nacional. Se descarta de este cálculo a los proyectos urgentes en materia económica puesto que son tramitados por imperativo legal en plazo de un mes.



Ley aprobada	Status	¿Parte de la agenda legislativa?	Mayor a menor tiempo de aprobación (meses)
Reforma a la Ley para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	En conocimiento del Ejecutivo		21
Ley Sustitutiva a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP	Registro Oficial		20
Ley Orgánica de Carrera Sanitaria	Registro Oficial		20
Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial para la Protección, Respeto e Incentivo al Ciclismo	Veto en conocimiento de la Asamblea Nacional		19
Ley Orgánica para Impulsar el Trabajo de la Mujer, Igualdad de Oportunidades y la Economía Violeta	Registro Oficial		19
Ley Orgánica de Incentivos a la Pesca Artesanal	Veto en conocimiento de la Asamblea Nacional		18
Ley Reformatoria a varias leyes: Código Orgánico de la Producción, Inversión y Comercio Exterior, Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria y Código Orgánico Integral Penal	En conocimiento del Ejecutivo		17
Ley Orgánica contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes	Registro Oficial		17
Ley que establece rentas en favor de las provincias Azuay, Cañar, Morona Santiago y Tungurahua por la venta de Energía Eléctrica (Ley 047)	En conocimiento del Ejecutivo		16



Ley aprobada	Status	¿Parte de la agenda legislativa?	Mayor a menor tiempo de aprobación (meses)
Ley Orgánica sobre el Uso Progresivo, Adecuado y Proporcional de la Fuerza	Registro Oficial		16
Ley Reformatoria a la Ley de Compañías para la Optimización e Impulso Empresarial y para el Fomento del Gobierno Corporativo	Registro Oficial		14
Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Movilidad Humana	Registro Oficial		14
Ley Orgánica Reformatoria a Varias Leyes para el Desarrollo, Regulación y Control de los Servicios Financieros Tecnológicos (Ley FINTECH)	Registro Oficial		14
Ley Orgánica para la Defensa y Desarrollo de la Economía Familiar Campesina	Registro Oficial		13
Ley Orgánica de Pagos en Plazos Justos, Primero las MIPYMES	Registro Oficial		13
Reformas a la Ley de Comunicación (informe de minoría)	Registro Oficial		13
Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos	Registro Oficial		12



Ley aprobada	Status	¿Parte de la agenda legislativa?	Mayor a menor tiempo de aprobación (meses)
Ley Orgánica de Seguridad Integral y Fortalecimiento de la Fuerza Pública	En conocimiento del Ejecutivo		11
Ley Orgánica Reformatoria de Diversos Cuerpos Legales, para el Fortalecimiento, Protección, Impulso y Promoción de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, Artesanos, Pequeños Productores, Microempresas y Emprendimientos	En conocimiento del Ejecutivo		11
Ley Orgánica que Deroga Determinadas Disposiciones de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID-19	Veto total		10
Ley Orgánica Reformatorio a la Ley Orgánica de Movilidad Humana- Sentencia Corte Constitucional 1214-18-EP/22	Registro Oficial		5
Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual <sup>7</sup>	Registro Oficial		0

7. Este proyecto fue tratado en menos de un mes, por ser un proyecto urgente en materia económica.



## PROYECTOS DE LEY ARCHIVADOS

En el último año de gestión, el Pleno de la Asamblea Nacional, archivó 2 proyectos de Ley, con esto, la actual legislatura archivó un total 8 proyectos de Ley, 6 de ellos en primer debate.

Proyecto	Status
Proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento y Registro de Productores Agropecuarios	Archivado en primer debate
Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria de Ley Orgánica de Educación Superior	Archivado en segundo debate

## PROYECTOS DE LEY VETADOS TOTALMENTE

De las 31 leyes aprobadas por la Asamblea Nacional, el Ejecutivo vetó totalmente 1 cuerpo normativo. Con este proyecto, son 5 leyes aprobadas que han recibido objeción total del Presidente de la República en lo que va del periodo legislativo.

Ley aprobada	Status
Ley Orgánica que Deroga Determinadas Disposiciones de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID-19	Veto total



# PROYECTOS DE LEY VETADOS PARCIALMENTE

En este periodo, de las 31 Leyes aprobadas por la Asamblea, el Ejecutivo vetó parcialmente 24 leyes, 2 no fueron objetadas, 1 recibió veto total y 3 siguen pendientes de veto o sanción del Ejecutivo. Es importante señalar que la Asamblea Nacional envió al registro oficial una normativa vetada totalmente en 2011.

Ley aprobada	Tipo de objeción
Ley de Defensa del Comerciante Minorista y Trabajador Autónomo	Envío directo al R.O. Vetada totalmente en 2011
Ley Orgánica que Deroga Determinadas Disposiciones de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID-19	Objeción total
Ley Orgánica del Derecho al Cuidado Humano	Parcial
Ley Reformatoria al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	Parcial
Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Extinción de las Universidades y Escuelas Politécnicas Suspendidas por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES)	Parcial
Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.	Parcial
Ley Orgánica de Personal y Disciplina de Fuerzas Armadas	Parcial
Ley Orgánica de la Juventud	Parcial



Ley aprobada	Tipo de objeción
Ley Orgánica Reformatoria al Código del Trabajo y a la Ley Orgánica del Servicio Público para la Defensa y Garantía de los Derechos Individuales y Colectivos de los Trabajadores	Parcial
Ley Sustitutiva a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP	Parcial
Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial para la Protección, Respeto e Incentivo al Ciclismo	Parcial
Ley Orgánica para Impulsar el Trabajo de la Mujer, Igualdad de Oportunidades y la Economía Violeta	Parcial
Ley Orgánica de Incentivos a la Pesca Artesanal	Parcial
Ley Orgánica contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes	Parcial
Ley Orgánica sobre el Uso Progresivo, Adecuado y Proporcional de la Fuerza	Parcial
Ley Reformatoria a la Ley de Compañías para la Optimización e Impulso Empresarial y para el Fomento del Gobierno Corporativo	Parcial
Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Movilidad Humana	Parcial
Ley Orgánica Reformatoria a Varias Leyes para el Desarrollo, Regulación y Control de los Servicios Financieros Tecnológicos (Ley FINTECH)	Parcial
Ley Orgánica para la Defensa y Desarrollo de la Economía Familiar Campesina	Parcial
Ley Orgánica de Pagos en Plazos Justos, Primero las MIPYMES	Parcial



Ley aprobada	Tipo de objeción
Reformas a la Ley de Comunicación (informe de minoría)	Parcial
Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos	Parcial
Ley Orgánica de Seguridad Integral y Fortalecimiento de la Fuerza Pública	Parcial
Ley Orgánica Reformatoria de Diversos Cuerpos Legales, para el fortalecimiento, protección, impulso y promoción de las organizaciones de la economía popular y solidaria, artesanos, pequeños productores, microempresas y emprendimientos	Parcial
Ley Orgánica Reformatorio a la Ley Orgánica de Movilidad Humana- Sentencia Corte Constitucional 1214-18-EP/22	Parcial
Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual	Parcial
Reforma a la Ley para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	Pendiente
Ley Reformatoria a varias leyes: Código Orgánico de la Producción, Inversión y Comercio Exterior, Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria y Código Orgánico Integral Penal	Pendiente
Ley Orgánica de Salud Mental	Pendiente
Ley Orgánica de Carrera Sanitaria	Sin objeción
Ley que establece rentas en favor de las provincias Azuay, Cañar, Morona Santiago y Tungurahua por la venta de Energía Eléctrica (Ley 047)	Sin objeción



## FISCALIZACIÓN EN LA ASAMBLEA

Entre el 14 de mayo de 2022 y el 14 de mayo de 2023 la Asamblea Nacional registró 6 solicitudes de juicio político, una cuarta parte de los pedidos registrados en el primer año del periodo legislativo estudiado. Es importante señalar que es la primera vez desde la aprobación de la Constitución de la República del Ecuador de 2008, que se presenta una solicitud de enjuiciamiento político en contra del Presidente de la República.



# ■ CONTROL PARLAMENTARIO

El artículo 131 de la Constitución establece que la Asamblea Nacional podrá proceder al enjuiciamiento político, a solicitud de al menos una cuarta parte de sus miembros (35 legisladores), en caso de incumplimiento de funciones, a:

## **MINISTRAS O MINISTROS DE ESTADO**

### **MÁXIMAS AUTORIDADES DE:**

1. Procuraduría General del Estado
2. Contraloría General del Estado
3. Fiscalía General del Estado
4. Defensoría del Pueblo
5. Defensoría Pública General
6. Superintendencias
7. Consejo Nacional Electoral
8. Tribunal Contencioso Electoral
9. Consejo de la Judicatura
10. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
11. Demás autoridades que la Constitución determine.



El artículo 129 de la Constitución establece que la Asamblea Nacional podrá proceder al enjuiciamiento político del Presidente o Vicepresidente de la República, a solicitud de al menos una tercera parte de sus miembros, esto es 46 legisladores, en los siguientes casos:

1. Por delitos contra la seguridad del Estado.
2. Por delitos de concusión, cohecho, peculado o enriquecimiento ilícito.
3. Por delitos de genocidio, tortura, desaparición forzada de personas, secuestro u homicidio por razones políticas o de conciencia.

## SOLICITUDES DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADAS

En el segundo año se presentaron 6 pedidos de juicio político, todas en contra de funcionarios del Ejecutivo. De estas, dos funcionarios fueron censurados por el Pleno de la Asamblea, el exministro del Interior, Patricio Carrillo, y la exministra de Salud, Ximena Garzón.



### OJO AL **DATO**

En total, en los dos años del periodo 2021-2025, se han presentado 22 solicitudes de enjuiciamiento político.



## Guillermo Lasso Mendoza Presidente de la República

El 16 de marzo de 2023, Viviana Veloz (UNES), Mireya Pazmiño (Pachakutik), Rodrigo Fajardo (ID) y Pedro Zapata (PSC), **presentaron una solicitud de juicio político**, con 53 firmas de respaldo, en contra del Presidente de la República, Guillermo Lasso, por una presunta infracción constitucional de peculado.



*"Ese juicio representa a 9 de cada 10 ecuatorianos que no creen en la palabra del Presidente"*  
- **Viviana Velóz | UNES**



## Guillermo Lasso Mendoza Presidente de la República



"El planteamiento de la Asamblea Nacional nunca tuvo ni tendrá sustento jurídico, ni político alguno"  
- Guillermo Lasso | Presidente de la República

1. El 30 de marzo de 2023, la Corte Constitucional dictaminó la **admisibilidad parcial** del pedido de juicio político en contra del Presidente de la República, Guillermo Lasso. Esto significa que resolvió admitir la acusación en relación a una presunta infracción constitucional de peculado y no por concusión según se había también incluído en la solicitud.
2. Del 2 al 26 de abril de 2023, la Comisión de Fiscalización y Control Político de la Asamblea Nacional, **inició la sustanciación del trámite**, la primera parte consiste en fundamentar la motivación por parte de los solicitantes y la segunda, la defensa por parte del acusado
3. El 27 de abril de 2023, inició la redacción del informe motivado que recomendará la absolución o el juicio político al mandatario, para ello, la Comisión tiene un plazo de 10 días.
4. El 9 de mayo de 2023, el Pleno de la legislatura **decidió llamar a juicio al Presidente de la República**, con 88 votos a favor. Esto con base en una interpretación del artículo 142 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa que señala que el Pleno de la Asamblea podrá resolver sobre procesos de legislación y fiscalización que no hayan alcanzado los votos para ser aprobados en las comisiones especializadas permanentes.



## Patricio Carrillo Ministro del Interior

CENSURADO

El 6 de enero de 2023, el Consejo de Administración Legislativa, decidió unificar **tres solicitudes de juicio político**, de las bancadas de UNES, Izquierda Democrática y Pachakutik, por un supuesto incumplimiento de funciones, la primera solicitud fue presentada por Jhajaira Urresta de UNES y Peter Calo de Pachakutik. Y por Johanna Moreira y Lucía Placencia, de la Izquierda Democrática, una tercera solicitud proviene de Gisela Garzón de UNES.

Las solicitudes tienen como motivación los operativos de control de las movilizaciones efectuadas durante el paro nacional desarrollado entre 13 y el 30 de junio de 2022. También por los amotinamientos en varias cárceles del país, que dejaron como resultado decenas de reos asesinados.



*"Son diversos los elementos para presentar el enjuiciamiento político en contra de Carrillo: acciones para afrontar el Paro Nacional de junio de 2022, vulneración de derechos constitucionales, pérdida de vidas humanas, personas heridas y falta de cumplimiento de deberes"*

- Peter Calo | Pachakutik



*"Creí que era la oportunidad de diseñar, construir, ejecutar, una política pública con un conjunto de acciones perfectamente sistematizadas y planificadas para cambiar una realidad. Me equivoqué, no pensé que el corto plazismo de la Asamblea iba a frustrar esa cometida"*

- Patricio Carrillo | Ex Ministro del Interior



## Bernardo Manzano Díaz Ministro de Agricultura

**PENDIENTE<sup>8</sup>**

El 15 de noviembre de 2022, el asambleísta Ricardo Vanegas, presentó un **pedido de juicio político** en contra del Ministro de Agricultura y Ganadería, Bernardo Manzano, por un presunto incumplimiento de funciones.



*"Manzano incumplió lo que determina la Constitución, la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales y otras normas al revertir las adjudicaciones realizadas de forma constitucional, en legal y debida forma a predios agrícolas situados dentro de la denominada "Hacienda Ayalán" y que desarrollan su plena capacidad de aprovechamiento productivo"*

- Ricardo Vanegas | Pachakutik



*"Considero que es prudente dar un paso al costado y evitar que esta lamentable coincidencia se use para dañar al Gobierno y poner dudas sobre la integridad de su gestión"*

- Bernardo Manzano | Ex Ministro de Agricultura

8. El proceso de sustanciación del juicio político fue suspendido por imperativo legal de tramitar la solicitud de juicio político en contra del Presidente de la República.



## Diego Ordóñez y Paola Flores Sector seguridad

PENDIENTE

El 11 octubre de 2022, los asambleístas Ricardo Vanegas y Sofía Sánchez de Pachakutik, presentaron una **solicitud de juicio político**, en contra de Diego Ordóñez y Paola Flores, Secretario de Seguridad y Secretaria de Derechos Humanos, respectivamente, por un presunto incumplimiento de funciones y por cinco motivos: inadecuado control y manejo de la fuerza pública en el paro de junio del 2022; matanza en las cárceles; inseguridad ciudadana; consecuencias del narcotráfico; y, femicidio de María Belén Bernal, en la Escuela Superior de Policía Gral. Alberto Enríquez Gallo. Varios legisladores informaron que retirarían sus firmas, sin embargo, la Comisión de Fiscalización, decidió continuar el trámite.



*"Nosotros vamos a continuar con la sustanciación de este juicio político, independientemente de la decisión adoptada por los dos legisladores interpelante"*

- **Fernando Villavicencio** | Concertación - PSE



*"Se sigue un juicio político sin firmas suficientes; es una violación grosera de procedimiento"*

- **Diego Ordóñez** | Ex Secretario de Seguridad



## Ximena Garzón Ministra de Salud

El 14 de julio de 2022, con 43 firmas de apoyo, los asambleístas Ricardo Vanegas y Rafael Lucero de Pachakutik, oficializaron el [pedido de juicio político](#) en contra de la ex ministra de Salud Ximena Garzón, por supuesto incumplimiento de funciones establecidas en cuatro acusaciones relacionadas con la compra de medicinas caducadas y la crisis hospitalaria en el país.



*"Están protegiendo el negocio de venta de medicinas que ha derivado en corrupción"*

- Ricardo Vanegas | Pachakutik



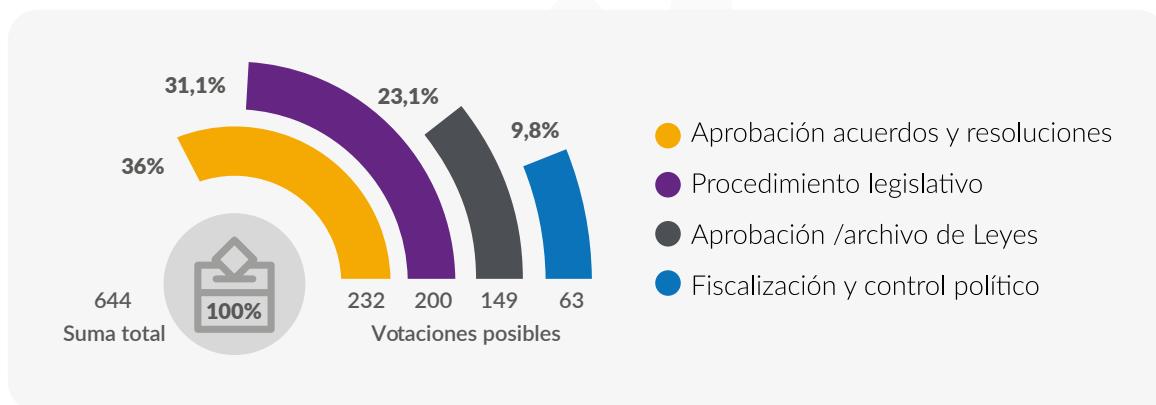
*"Quieren impulsar un juicio político por supuesto incumplimiento de funciones y sin embargo durante toda la recolección de testimonios, tanto en documentos y versiones, lo que más se pronunciaban era nombres de fármacos de marcas específicas, entonces para mí hay intereses de otra índole por allí ocultas"*

- Ximena Garzón | Ministra de Salud



# TIPOS DE VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA

En el Pleno de la Asamblea Nacional se realizaron 626 votaciones, desde su instalación el 14 mayo de 2021 hasta el 14 de mayo de 2023. Para el presente análisis, se ha catalogado a las votaciones de la siguiente forma:



- La categoría de aprobación de acuerdos y resoluciones corresponde a: informes internacionales, acuerdos legislativos, amnistías, resoluciones, exhortaciones, aprobación del Presupuesto General del Estado, designación de autoridades.
- La categoría aprobación/archivo de leyes corresponde a: aprobación de proyectos de Ley, archivo, moción para el allanamiento, moción para el allanamiento parcial.
- La categoría fiscalización y control político corresponde a: mociones de fiscalización, censura, juicio político, comparecencia de autoridades estatales, conformación de comisión multipartidista, destitución.
- La categoría procedimiento legislativo corresponde a: mociones de apelación, unificación del orden del día, cambio del orden del día, reconsideración, forma de votación, moción de candidatura, moción de improcedencia.



## ■ DESEMPEÑO INDIVIDUAL DE LOS ASAMBLEÍSTAS

Este apartado pretende otorgar elementos cuantitativos que permitan a la ciudadanía evaluar la gestión de sus legisladores. Mediante la recopilación y sistematización de las actas de votación publicadas en la [página web de la Asamblea Nacional](#), ponemos a disposición de la ciudadanía indicadores sobre el nivel de ocupación de la curul por parte de los legisladores, principales y suplentes.

## ■ ALTO PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LA CURUL EN LA ASAMBLEA

Cálculo de votaciones del Pleno de la Asamblea Nacional, sobre un total de 644 votaciones posibles, realizadas desde el 14 de mayo de 2021 hasta el 14 de mayo de 2023.



# ASAMBLEÍSTAS QUE SE MANTIENEN EN FUNCIONES DESDE MAYO DE 2021

La siguiente tabla muestra los datos de la alta ocupación de la curul de aquellos asambleístas que asumieron el cargo en mayo del 2021 o que fueron titularizados dentro de los siguientes 3 meses, puesto que tienen número similar de votaciones consideradas en este apartado.

En total, son 121 asambleístas los pertenecientes a este grupo, de los cuales presentamos a los 5 que más alta ocupación de su curul ostentan.

Asambleísta	Organización política	Asistencia en votaciones del asambleísta principal	Asistencia en votaciones del asambleísta suplente	Ausencias	Ocupación curul
	Gustavo Mateus		619	20	5 <b>99,22%</b>
	José Agualsaca		624	12	8 <b>98,76%</b>
	Ana Herrera		630	6	8 <b>98,76%</b>
	Ronal González		622	13	9 <b>98,60%</b>
	Jhajaira Urresta		635	0	9 <b>98,60%</b>



## ASAMBLEÍSTAS TITULARIZADOS

La siguiente tabla muestra los datos de la ocupación de la curul de aquellos asambleístas que asumieron el cargo tras la salida de sus asambleístas principales, a partir de septiembre de 2021, y que actualmente ocupan su curul.

En total, son 16 asambleístas los pertenecientes a este grupo, de los cuales presentamos a los 5 que más alta ocupación de su curul ostentan.

Asambleísta	Organización política	Asistencia en votaciones del asambleísta principal	Asistencia en votaciones del asambleísta suplente	Ausencias	Ocupación curul
 Fernanda Méndez <sup>9</sup>		237	0	5	<b>97,93%</b>
 Walter Gómez <sup>10</sup>		232	0	10	<b>95,87%</b>
 Sara Cabrera <sup>11</sup>		220	9	13	<b>94,63%</b>
 Vanessa Estrada <sup>12</sup>		44	0	3	<b>93,62%</b>
 Bolívar Remache <sup>13</sup>		221	0	21	<b>91,32%</b>

- 9. Titularizada en septiembre del 2022, por renuncia de Juan Cristóbal Lloret
- 10. Titularizada en marzo del 2023, por destitución de Mariano Curicama
- 11. Titularizado en septiembre del 2022, por renuncia de Alexandra Arce
- 12. Titularizada en septiembre del 2022, por renuncia de Carlos Zambrano
- 13. Titularizado en septiembre del 2022, por renuncia de María del Carmen Aquino



# BAJO PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LA CURUL EN LA ASAMBLEA

Cálculo de votaciones del Pleno de la Asamblea Nacional, sobre un total de 644 votaciones posibles, realizadas desde el 14 de mayo de 2021 hasta el 14 de mayo de 2023.

## ASAMBLEÍSTAS QUE SE MANTIENEN EN FUNCIONES DESDE MAYO DE 2021

En total, son 121 asambleístas los pertenecientes a este grupo, de los cuales presentamos a aquellos 5 que más baja ocupación de su curul ostentan.

Asambleísta	Organización política	Asistencia en votaciones del asambleísta principal	Asistencia en votaciones del asambleísta suplente	Ausencias	Ocupación curul
 Ana Belén Cordero <sup>14</sup>	 CREO   21	437	21	163	<b>73,75%</b>
 Eitel Zambrano	 CREO   21	506	10	128	<b>80,12%</b>
 Diana Pesántez <sup>15</sup>	 82 igualdad	499	0	122	<b>81,92%</b>
 Marjorie Chávez	 PSC   LA 6	462	73	109	<b>83,07%</b>
 Elías Jachero	Independiente	488	48	108	<b>83,23%</b>

14. Titularizada el 21 de mayo de 2021, tras la renuncia de César Monge

15. Titularizada el 24 de mayo de 2021, tras la renuncia de Marcelo Cabrera



## ASAMBLEÍSTAS TITULARIZADOS

En total, son 16 asambleístas los pertenecientes a este grupo, de los cuales presentamos a los 5 que más baja ocupación de su curul ostentan.

Asambleísta	Organización política	Asistencia en votaciones del asambleísta principal	Asistencia en votaciones del asambleísta suplente	Ausencias	Ocupación curul
 Óscar Arcenthaler <sup>16</sup>		176	0	68	<b>72,13%</b>
 Mónica Salazar <sup>17</sup>		127	52	63	<b>73,97%</b>
 Elina Narváez <sup>18</sup>	Independiente	292	8	73	<b>80,43%</b>
 Jahiren Noriega <sup>19</sup>		305	0	68	<b>81,77%</b>
 Briana Villao <sup>20</sup>		187	12	43	<b>82,23%</b>

16. Titularizado en septiembre del 2022, tras el fallecimiento de Hugo Cruz

17. Titularizada en septiembre del 2022, por renuncia de Humberto Alvarado

18. Titularizada en marzo del 2022, por renuncia de César Rohon

19. Titularizada en septiembre del 2022, por renuncia de Pabel Muñoz

20. Titularizada en marzo del 2022, por renuncia de Francisco Jiménez



# ASAMBLEÍSTAS CON MÁS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Estas cifras corresponden al total de proyectos de ley presentados en la Asamblea Nacional, entre el 14 de mayo de 2022 y el 14 de mayo de 2023. La tabla de valores responde a un orden numérico, de acuerdo a los asambleístas que han presentado más proyectos de Ley y sus características en cuanto a tipo y extensión.

Proponente	Suma total	Proponente		Tipo		Extensión			
		Individual	En Conjunto	Nueva	Reforma	1 artículo	2 a 10 artículos	Más de 10 artículos	
	Marcela Holguín	20	20	0	4	16	3	12	5
	Luis Almeida	15	12	3	6	9	2	6	7
	Dina Farinango	14	13	1	3	11	3	5	6
	Ángel Maita	14	12	2	5	9	1	9	4
	Nathalie Viteri	14	8	6	4	10	1	7	6
	Ricardo Vanegas	13	10	3	4	9	5	0	8
	José Chimbo	12	7	5	6	6	2	3	7
	Manuel Medina	12	12	0	1	11	1	5	6
	Lucía Placencia	12	12	0	1	11	1	6	5



# ASAMBLEÍSTAS QUE NO HAN PRESENTADO PROYECTOS DE LEY

8 Asambleístas no han presentado ningún proyecto de Ley individual o en conjunto



**Comps Córdova**



**Roberto Cuero**



**Óscar Arcentales**  
(titularizado en  
septiembre de 2022)



**Katherine Estrada**  
(titularizada en  
marzo de 2023)



**Mabel Méndez**  
(titularizada en  
septiembre de 2022)



**Pablo Muentes**  
(titularizado en  
septiembre de 2022)



**Bolívar Remache**  
(titularizado en  
septiembre de 2022)



**Mónica Salazar**  
(titularizada en  
septiembre de 2022)

Este listado fue elaborado con base en una consulta a la página web de la Asamblea Nacional, módulo de "Consulta Proyectos de Ley", con fecha de 13 de mayo de 2023. [Ver respaldo.](#)



# PEDIDOS DE INFORMACIÓN

Transcurridos los dos primeros años del periodo legislativo 2021- 2025, se registran más de 10.000 pedidos de información realizados por los asambleístas. Más del 26% no han sido respondidos por autoridades de las distintas dependencias del Estado. El listado de instituciones y funcionarios que no han cumplido con responder debe ser transparentado en el sitio web de la Asamblea Nacional según dispone el artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, sin embargo, esto no se ha cumplido.

## ASAMBLEÍSTAS CON MÁS PEDIDOS DE INFORMACIÓN PRESENTADOS

Asambleísta	Organización política	Pedidos	Respuestas	Porcentaje de solicitudes respondidas
	Darwin Pereira	Independiente	393	237
	Salvador Quishpe		350	228
	Fernando Villavicencio	Independiente	328	309
	Lenin Mera		311	198
	Ricardo Vanegas		303	218

## ASAMBLEÍSTAS QUE NO HAN PRESENTADO PEDIDOS DE INFORMACIÓN

Los siguientes legisladores, **es posible que hayan presentado pedidos de información**, sin que estos sean transparentados en la página web de la Asamblea Nacional.





## INCIDENCIA

Durante el período evaluado, el Observatorio Legislativo emprendió acciones programáticas para incidir en las decisiones públicas a través de aportes técnicos y comunicacionales, en materia de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, ética y probidad.



## OBSERVATORIO LEGISLATIVO FUE FINALISTA EN WORLD JUSTICE PROJECT

- El trabajo del Observatorio Legislativo fue reconocido a nivel internacional:**

El Observatorio Legislativo de FCD, participó en el programa de World Justice Project (WJP) que premia a **los mejores proyectos** en materia de Anticorrupción y Gobierno Abierto. El proyecto y sus resultados fueron presentados en La Haya, siendo reconocidos entre distintas iniciativas a nivel mundial.



# CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PARLAMENTO ABIERTO

## **Apoyo técnico en el Consejo Consultivo de Parlamento Abierto**

Apoyo técnico en el Consejo Consultivo de Parlamento Abierto. El Observatorio Legislativo de FCD, con el apoyo del Instituto Nacional Demócrata trabajó por la **institucionalización del foro multiactor de Parlamento Abierto** en Ecuador, denominado Consejo Consultivo, el equipo técnico apoyó en la convocatoria, seguimiento y conformación de este organismo, cumpliendo estándares internacionales de participación ciudadana, así como, la normativa nacional vigente.



## RECOMENDACIONES PARA FORTALECER LA FISCALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA

### ● **Informe para el Fortalecimiento de las capacidades de control Parlamentario:**

Con el apoyo del Instituto Nacional Demócrata se realizó el [\*\*informe que contiene 5 ejes de acción:\*\*](#) transparencia y acceso a la información pública, eficiencia en la gestión legislativa, garantía del debido proceso, sancionatorio y participación ciudadana, que derivan en recomendaciones basadas en buenas prácticas internacionales de fiscalización y control político. El informe fue elaborado por el experto André Benavides, con retroalimentación de expertos nacionales e internacionales.



# CAPACITACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASAMBLEA NACIONAL

## Programa de Formación Legislativa

El Observatorio Legislativo de FCD, con el apoyo de la Embajada de Canadá y la Presidencia del Grupo Parlamentario por el Parlamento Abierto, realizó **dos jornadas de capacitación** presentaciones sobre parlamento abierto, transparencia de acuerdo a la nueva Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como, herramientas para la técnica legislativa, en el proceso participaron más de 200 funcionarios, entre asambleístas, asesores y técnicos.



## APORTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA LEGISLATURA

### El trabajo del Observatorio Legislativo presentó el Compendio de Actos y Hechos Legislativos:

En abril de 2023, el Observatorio Legislativo de FCD, con el apoyo de la Embajada de Canadá y la Presidencia del Grupo Parlamentario por el Parlamento Abierto, presentaron una **herramienta que recopila los actos y hechos legislativos** en torno a la Ley Orgánica de la Función Legislativa, la obra fue realizada y explicada a los servidores legislativos por parte del experto parlamentario, Gonzalo Armas Medina.



# OBSERVATORIO LEGISLATIVO PRESENTÓ EL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA LEGISLATIVA EN CHILE

## 7mo Encuentro de la Red de Parlamento Abierto:

En abril de 2023, Roger Celi, coordinador del Área Legislativa de Fundación Ciudadanía y Desarrollo, presentó ante congresistas de las américas y el Caribe, así como, miembros de la sociedad civil [la herramienta de evaluación de transparencia legislativa y parlamento abierto](#) y sus resultados.



## FCD Y LA ASAMBLEA NACIONAL FIRMARON ACTA DE COMPROMISO EN EL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO DE ECUADOR

### Compromiso de más y mejor información legislativa para la ciudadanía:

En mayo de 2023, Marcelo Espinel, subdirector de Fundación Ciudadanía y Desarrollo, suscribió con el Presidente de la legislatura, Virgilio Saquicela, el acta compromiso para la ejecución del compromiso de transparencia legislativa, contenida en el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de Ecuador.



# TRANSPARENCIA

## Solicitudes de Información realizadas por el Observatorio Legislativo

Con el objetivo de transparentar las actividades que realiza la Asamblea Nacional, con fundamento en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se han presentado 7 solicitudes de información en este primer bienio del periodo legislativo 2021- 2025.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LOTAIP, el plazo para responder a las solicitudes es de diez días, mismo que puede prorrogarse cinco días, de manera justificada.

Apenas una solicitud de información ha obtenido respuesta. Nuestra organización insta a la Asamblea Nacional a cumplir con la normativa vigente.

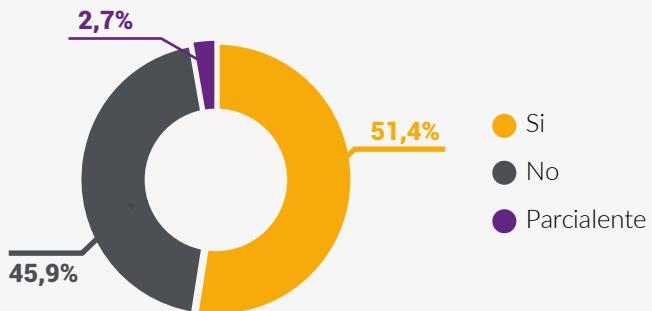


NO.	Fecha	Motivo	Estado	Enlace oficio	Enlaces insistencia	Enlace respuesta
1	08/02/2022	Asambleístas suplentes que han sido contratados por la Asamblea	Sin respuesta		No	No
2	6/1/2022	Avances en mandato de parlamento abierto	Respuesta parcial			
3	22/11/2021	Copias de declaraciones de interés de los asambleístas	Sin respuesta			No
4	01/06/2021	Invitación Programa de Formación Legislativa	Sin respuesta		No	No
5	26/05/2021	Carta de presentación	Sin respuesta		No	No
6	06/04/2022	Pedidos de palabra de los asambleístas en el Pleno de la Asamblea.	Sin respuesta		No	No
7	06/04/2022	Pedidos de juicios políticos	Sin respuesta		No	No
8	06/04/2022	Registro de retrasos a sesiones del Pleno	Sin respuesta		No	No
9	19/04/2023	Expedientes de juicio político, declaraciones de interés, pedidos de palabra, entre otros.	Sin respuesta		No	No



## TRANSPARENCIA LEGISLATIVA

En lo que va del periodo legislativo 2021-2025, se ha transparentado el 51,4% de la información que debe publicar la Asamblea Nacional, según el Reglamento para la Implementación del Parlamento Abierto.



De los **74** ítems que se deben publicar: **38** se han transparentado completamente, **2** se han transparentado parcialmente y **34** siguen sin ser transparentes.



REVISA EL CATÁLOGO DE  
INFORMACIÓN QUE DEBERÍA  
TRANSPARENTAR LA ASAMBLEA

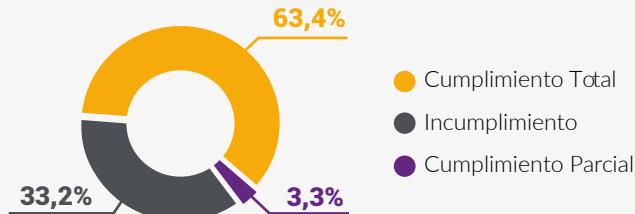


## LA ASAMBLEA NACIONAL DEBE TRANSPARENTEAR 4 TIPOS DE INFORMACIÓN:



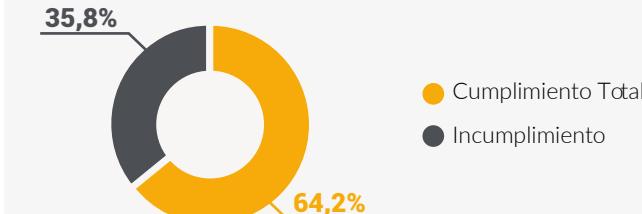
### Transparencia en los órganos de decisión

Cumplimiento **33,2%** de 100%



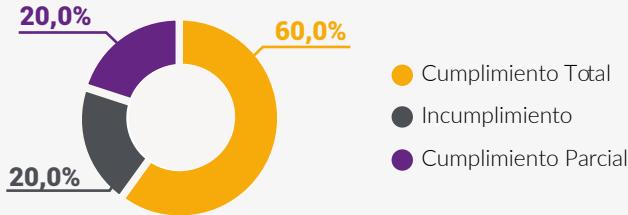
### Transparencia en los procedimientos de legislación y fiscalización

Cumplimiento **64,2%** de 100%



### Transparencia en las bancadas legislativas

Cumplimiento **60,0%** de 100%



### Transparencia en la gestión individual de los asambleístas

Cumplimiento **30%**

**40 ASAMBLEÍSTAS PUBLICAN EL 100% DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE PARLAMENTO ABIERTO.**



OBSERVATORIO  
LEGISLATIVO

una iniciativa de



Ciudadanía  
y Desarrollo

TRANSPARENCIA INTERNACIONAL ECUADOR

[www.observatoriolegislativo.ec](http://www.observatoriolegislativo.ec)

OjoALaAsamblea

@OjoALaAsamblea

@fcd\_ecuador

